



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
Y PRIMERA CONSULTA PÚBLICA**

En la ciudad de Bambamarca, siendo las 17:00 horas del día jueves 31 de marzo del 2022, reunidos en el teatro municipal, presentes los integrantes del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana y representantes de las Juntas Vecinales, dirigentes de Rondas Campesinas, Directores de Instituciones Educativas y otros líderes de Organizaciones Sociales, con la finalidad de participar en la sesión ordinaria del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de Hualgayoc - Bambamarca, en mérito a la convocatoria efectuada por el Alcalde de la Provincia de Hualgayoc – Bambamarca, Abg. Marco Antonio Aguilar Vásquez, en su condición de Presidente del COPROSEC, dando cumplimiento a la Ley N°27933 del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su reglamento, se procede a efectuar la presente acta como se indica a continuación:

El presidente de COPROSEC, brinda las palabras de bienvenida a los dirigentes dando por iniciada la presente sesión ordinaria, acto seguido el Secretario Técnico S.O.S PNP @ Demetrio Cieza Tarrillo procede a llamar lista a los integrantes del COPROSEC, contando con los siguientes representantes.

- Abg. Marco Antonio Aguilar Vásquez (Alcalde Provincial de Hualgayoc – Bambamarca)
- Ing. Elmer Gálvez Caruajulca (Subprefecto Provincial Hualgayoc-Bambamarca)
- Mayor Dany Elbert Bautista Gayoso (Comisaría Sectorial Hualgayoc-Bambamarca)
- Mg. Percy Chávez Idrogo (UGEL Hualgayoc – Bambamarca)
- Dr. Luis Enrique Rodríguez Soriano (Unidad Ejecutora Salud Hualgayoc – Bambamarca)
- Dr. Camilo Tirado Salazar (Ministerio Público Hualgayoc-Bambamarca)
- Sr. Ismael Becerra Prado (Alcalde del distrito de Hualgayoc)
- Sr. José Ualberto Vargas Paredes (Alcalde del distrito de Chugur)
- Sr. José Cerdán Ramos (Juntas Vecinales)
- Sr. Gregorio Rojas Rojas (Rondas Campesinas)

Contando con la participación de 10 integrantes del COPROSEC, faltando el representante del CEM y Poder Judicial, se da cumplimiento al quórum respectivo, según el reglamento de la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, acto seguido se procede a dar lectura los puntos de agenda programados para dicha sesión.

- o Juramentación de los nuevos integrantes del COPROSEC.
- o **Consulta Pública de Seguridad Ciudadana:** Informe de actividades realizadas en el primer trimestre del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana 2022 a la ciudadanía.

El Presidente del COPROSEC, Dr. Marco Antonio Aguilar Vásquez procede a desarrollar el primer punto de agenda invitando a los siguientes integrantes para ser Juramentados.

- Ing. Elmer Gálvez Caruajulca (Subprefectura Provincial Hualgayoc-Bambamarca)
- May Dany Elbert Bautista Gayoso (Comisaría Sectorial Hualgayoc – Bambamarca)
- Dr. Luis Enrique Rodríguez Soriano (Unidad Ejecutora Salud Hualgayoc – Bambamarca)
- Sr. Gregorio Rojas Rojas (Rondas Campesinas Hualgayoc-Bambamarca)

Juramentados los nuevos integrantes del COPROSEC, se procede a desarrollar el segundo punto de agenda:

**Consulta Pública de Seguridad Ciudadana:** Informe de actividades realizadas en el primer trimestre del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana 2022 a la ciudadanía dando pase a los informes por cada integrante del COPROSEC.

**INFORME DE LA SUBPREFECTURA PROVINCIAL HUALGAYOC - BAMBAMARCA**

Con fecha 10 de febrero de 2022, ha sido designado como Subprefecto con R.D N° 031-2022 y viene trabajando mancomunadamente con las autoridades públicas y privadas de nuestra provincia, con la finalidad de responder de manera oportuna y eficaz a las inquietudes, problemas y denuncias, que puedan afectar la seguridad ciudadana y la paz social de nuestra localidad.

**INFORME DE LA UNIDAD EJECUTORA SALUD HUALGAYOC – BAMBAMARCA**

Dr. Luis Enrique Rodríguez Soriano, indica que se viene trabajando en los objetivos que son:

**Mejorar la respuesta en emergencias**, se ha capacitado al personal de atención inmediata en emergencia (medico, piloto, enfermera-licenciada en emergencias)

**Fortalecer la asistencia y atención de las víctimas**, se ha brindado atención médica a víctimas de violencia como maltrato, se ha realizado soporte familiar, por tocamientos indebidos entre otros.

- Se ha realizado campañas de Atención Psicológica Extramural dirigido hacia la población.
- Se realizó reuniones de concertación para el Trabajo integrado entre salud, educación, municipio, comunidad y actores sociales.

SUPREFECTURA PROVINCIAL HUALGAYOC - BA  
Ing. Elmer Gálvez Caruajulca  
SUBPREFECTO



ORIGEN: FE. JONAL. C. BAMBAMARCA  
UNIDAD EJECUTORA SALUD HUALGAYOC - BAMBAMARCA  
DR. LUIS ENRIQUE RODRIGUEZ SORIANO  
DIRECCION (E.S.)

Fiscalía Provincial Civil y Familia Hualgayoc - Ba  
Ministerio Público Calamarcas  
Camilo Tirado Salazar  
Fiscal Adjunto Provincial (T)



REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION PERSONAL  
GREGORIO ROJAS ROJAS  
D. N. 27 513 871 6  
PRE. SECRET. PRO. LOCAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC  
BAMBAMARCA  
Abg. Marco Antonio Aguilar Vásquez  
PRESIDENTE COPROSEC

Demetrio Cieza Tarrillo  
S.O.S. PNP. (R)  
SECRETARIO TÉCNICO COPROSEC HUALGAYOC  
DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC - BA

GOBIERNO REGIONAL CALAMARCA  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL  
BAMBAMARCA  
Prof. Percy Chávez Idrogo  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC - BA

UNIDAD EJECUTORA LOCAL  
DIRECCION  
BAMBAMARCA  
José Cerdán Ramos  
D.N. 26 707 614

COMITE PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
HUALGAYOC  
Dany E. Bautista Gayoso  
D.N. 27 513 871 6  
PRE. SECRET. PRO. LOCAL





- Se cuenta con un Plan de respuesta y rehabilitación para el cuidado de la salud mental en contextos de emergencias y desastres.

**INFORME DEL COMISARIO SECTORIAL HUALGAYOC – BAMBAMARCA**

Informa que se ha venido trabajando incansablemente en diferentes secciones tales como:

- ✓ Sección delitos y faltas, sección familia, sección tránsito. Se ha recepcionado 26 denuncias que han sido resueltas, 610 papeletas impuestas, 06 denuncias por robo de vehículos, 04 denuncias por peligro común.
- ✓ Se viene realizando el patrullaje integrado las 24 horas entre la PNP y Serenazgo en un vehículo de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc-Bambamarca.
- ✓ Se realiza operativos a discotecas, bares, cantinas, tránsito vehicular, talleres clandestinos, con Serenazgo, personal de transportes y otras áreas de la Municipalidad Provincial.
- ✓ Se viene prestando servicio en las diferentes Instituciones Educativas al ingreso y salida de los estudiantes con el apoyo de Serenazgo, Policía Municipal y Transportes.

**INFORME DEL MINISTERIO PÚBLICO.**

- ✓ Se ha realizado difusión en las I.E. de Hualgayoc sobre la labor de los COMUDENA, así como los derechos y deberes de los niños, niñas y adolescentes.
- ✓ Se ha realizado operativos inopinados por el buen retorno a la presencialidad en las Instituciones Educativas de la ciudad de Bambamarca, Hualgayoc y Chugur.
- ✓ Con respecto al grifo clandestino que funciona frente a la I.E. 82664, que fue clausurado por la Municipalidad Provincial Hualgayoc, sin embargo sigue funcionando en la actualidad; poniendo en grave riesgo y un potencial peligro no solo a los transeúntes sino a los menores estudiante de dicha I.E. y a los docentes; por lo que solicita coordinar con el OSINERMIG – o en todo caso realizar el decomiso del combustible, la misma que solicita se haga de conocimiento a la fiscalía de prevención del delito.
- ✓ Se ha realizado operativos a vehículos menores, se impuso papeletas a los infractores de vehículos y se internó en el depósito municipal; sin embargo se necesita realizar un seguimiento a fin de que estas multas se hagan efectivas.
- ✓ Se ha realizado la verificación de productos vencidos en tiendas comerciales en el distrito de Chugur.
- ✓ Se realizó en el mes de marzo 2022 la reunión ordinaria de seguridad ciudadana del CODISEC Chugur, asimismo se efectuaron operativos inopinados en tiendas comerciales en donde se incautó productos vencidos, además se internó dos motocicletas lineales sin placas.

**INFORME DE LA UGEL HUALGAYOC – BAMBAMARCA**

- ✓ Se viene trabajando con la matriz de recojo de información del BRAE 2022.
- ✓ Condiciones para el retorno del servicio educativo presencial o semipresencial, Gestión de riesgo de desastres, se está coordinación con gobiernos locales para su atención rehabilitación oportuna.
- ✓ Asimismo indicó que estará trabajando coordinadamente con los integrantes del COPROSEC para prevenir actos en contra del alumnado durante el presente año y agradece a la PNP, Serenazgo, Policía Municipal, transportes por el servicio que viene brindando en las I.E. en el nivel inicial, primaria y secundaria, al ingreso y salida de los estudiantes.

**INFORME DEL REPRESENTANTE DEL CODISEC HUALGAYOC**

Informa que se viene cumpliendo con las sesiones ordinarias y se ha realizado la primera consulta pública de Seguridad Ciudadana en su Distrito y vienen ejecutando las actividades programadas en su Plan de Acción Distrital.

**INFORME DEL REPRESENTANTE DEL CODISEC CHUGUR**

Informa que se viene cumpliendo con las sesiones ordinarias y se ha realizado la primera consulta pública de Seguridad Ciudadana en su Distrito y vienen ejecutando el cumplimiento de las actividades programadas en su Plan de Acción Distrital.

También se ha realizado operativos inopinados a panaderías y bodegas con la finalidad de ver que no se vendan productos vencidos que pueden generar un peligro a la salud de las personas. Asimismo, recalca e insiste que se siga trabajando de una manera articulada y comprometida con el Plan de Seguridad Ciudadana, con el objetivo de asegurar la tranquilidad de la población.

**INFORME DEL REPRESENTANTE DE LAS JUNTAS VECINALES BAMBAMARCA**

Informa que viene realizando fiscalizaciones inopinadas en los diferentes barrios para ver si están cumpliendo, lo cual es un compromiso frente a la población para que sea una ciudad tranquila, así mismo solicita al Presidente del COPROSEC, se le habilite el segundo piso del ex INPE a fin de tener un local para las reuniones generales de Juntas Vecinales.

**INFORME DE LAS RONDAS CAMPESINAS DE HUALGAYOC – BAMBAMARCA**

Informa que recién se ha juramento como Presidente Central de Rondas Campesinas, la misma que está elaborando un Plan de Trabajo en coordinación con las autoridades de la ciudad de Bambamarca, y lograr un trabajo con esfuerzo y sin excepción de personas.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC  
BAMBAMARCA  
Ing. Marco Antonio Aguilera Vasquez  
PRESIDENTE COPROSEC

Demetrio Cieza Torralba  
S.O.S. PNP. (R)  
SECRETARIO TÉCNICO COPROSEC HUALGAYOC  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC-BCA

GOBIERNO REGIONAL DE BAMBAMARCA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE BAMBAMARCA  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL  
Prof. Percy Chávez Idrogo  
DIRECTOR REGIONAL SECTORIAL III  
DIRECCIÓN REGIONAL DE BAMBAMARCA

UNIDAD REGIONAL DE BAMBAMARCA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE BAMBAMARCA  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL  
DIRECCIÓN REGIONAL DE BAMBAMARCA

COMITÉ PROVINCIAL DE JUNTAS VECINALES HUALGAYOC  
PRESIDENTE

OA - 347314  
DANY E. BAUTISTA GAYOSO  
MAYOR PNP  
COMISARIO SECTORIAL HUALGAYOC

INSTITUTO NACIONAL DEL PERU

SUPREMACÍA PROVINCIAL HUALGAYOC-BCA  
Ing. Elmer Gálvez Carvajal  
SUBPREFECTO



GOBIERNO REGIONAL BAMBAMARCA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE BAMBAMARCA  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL  
DIRECTOR (R)  
M.C. LUIS ROBERTO SORIANO

Fiscalía Provincial Civil y Familia Hualgayoc - Bca  
Camilo Tito Salazar  
Fiscal Adjunto Provincial (T)



GOBIERNO REGIONAL BAMBAMARCA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE BAMBAMARCA  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL  
DIRECCIÓN REGIONAL DE BAMBAMARCA  
Gregorio Rojas Rojas  
D.N. 27.547.47.6  
M.C. SORIANO



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC – BAMBAMARCA  
COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



**INFORME DEL PRESIDENTE DEL COPROSEC**

El Dr. Marco Antonio Aguilar Vásquez, informa que se viene trabajando en base a 4 objetivos estratégicos del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana que son los siguientes:

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 1. REDUCIR EL CRECIMIENTO DE LA TASA DE HOMICIDIOS**

- ✓ Operativos permanentes en diferentes centros nocturnos como bares, cantinas, discotecas, night club.
- ✓ Servicio de seguridad y patrullaje en mercado central, mercado temporal, plaza pecuaria y plaza de sombreros durante la feria comercial de los días sábados y domingos, a fin de evitar robos, asaltos, agresiones físicas.
- ✓ Se viene cumpliendo con el Patrullaje integrado con la Policía Nacional del Perú, que se realiza todos los días del mes, las 24 horas del día, para lo cual se cuenta con dos patrulleros y una moto lineal, asimismo se cuenta con 32 Policías Municipales y 31 Serenos y 20 eventuales para el servicio nocturno por parte de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc-Bambamarca, teniendo como resultado un reducido número de hechos delictivos, como robos, asaltos, homicidios, agresiones físicas en la vía pública (ciudad segura).
- ✓ Se viene implementando las Rondas Campesinas y Juntas Vecinales a través de la Sub Gerencia de Rondas Campesinas.

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 2. REDUCIR LA TASA DE FALLECIDOS POR ACCIDENTE DE TRÁNSITO.**

- ✓ Se está realizando operativos constantes en la zona rural y urbana a vehículos mayores y menores, en coordinación con la PNP, Serenazgo y la Sub Gerencia de Transportes, a fin de evitar la informalidad de los transportistas, y mantener activos los terminales terrestres (Frutillo y Cercanías), además, se desarrolla charlas de capacitación a conductores de vehículos mayores y menores.
- ✓ Se cuenta con personal de Serenazgo, Policía Municipal, Transportes, PNP en el frontis de cada Institución Educativa para el ingreso y salida de los estudiantes y velar por la seguridad
- ✓ Operativos constantes por parte de la Sub Gerencia de Comercialización y Sub Gerencia de Seguridad Urbana – Rural (Serenazgo y Policía Municipal) a fin de mantener las veredas desocupadas para que los peatones tengan libre acceso de caminar y se evite accidentes.
- ✓ Auxilio inmediato, en cuanto se presente accidentes de tránsito en la Provincia, para lo cual la Municipalidad Provincial de Hualgayoc Bambamarca cuenta con 3 camionetas 4x4 y personal de Serenazgo, Policías Municipales y Personal de Transporte.
- ✓ Con el fin de ordenar el tránsito vehicular se estará ejecutando el proyecto para la semaforización.

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 3. REDUCIR LA VIOLENCIA CONTRA GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD**

- A través de la Sub Gerencia de Seguridad Urbano - Rural y el Centro de Emergencia Mujer, se ha reactivado la Instancia Provincial de Concertación, que tiene como finalidad: Elaborar, implementar, monitorear y evaluar las políticas públicas encargadas de combatir la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar a nivel provincial, de acuerdo a la Ley N°30364.
- Se firmará un convenio de la Municipalidad Hualgayoc Bambamarca y el Ministerio Público a fin de contar con una cámara Gesell
- Se realiza operativos constantes en bares y cantinas, con la finalidad de evitar el exceso del consumo de alcohol, y evitar la violencia familiar, teniendo en cuenta, que el alcohol es una causa para dicha violencia.
- Se estará capacitando a las Rondas Campesinas y Juntas Vecinales en temas de violencia familiar para lo cual se está implementando a dichas organizaciones sociales para que cumplan a cabalidad su función.

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 4. REDUCIR LA VICTIMIZACIÓN POR ROBOS Y HURTOS EN ESPACIOS PÚBLICO**

- Se ejecuta el plan de Patrullaje Integrado, entre la PNP y Serenazgo, durante las 24 horas del día, a fin de prevenir robos y hurtos en espacios públicos, y en lugares de aglomeración de personas.
- Se realiza operativos constantes en bares, cantinas, centros nocturnos, parques, en la zona urbana y rural, con la finalidad de prevenir hechos delictivos; para lo cual, se cuenta con dos patrulleros con personal de la PNP y Serenazgo, y un patrullero con personal de Policía Municipal, intercomunicados con celulares y radios Motorolas. Asimismo, se cuenta con 20 integrantes de Rondas Campesinas y Juntas vecinales, contratados de forma eventual, para el patrullaje nocturno en la ciudad de Bambamarca. Lo que ha reducido la incidencia delictiva en lo que respecta a homicidios, robos asaltos, peleas callejeras y otros.
- Asimismo se viene capacitando al personal de Serenazgo y Policía Municipal.
- Apoyo para la creación e implementación de Puestos de Auxilio Rápido PNP (PAR PNP) en el Centro Poblado San Antonio y el Tambo.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC  
BAMBAMARCA  
Abog. Marco Antonio Aguilar Vásquez  
PRESIDENTE COPROSEC

Demetrio Cieza Tarrillo  
S.O.S. PNP. (R)  
SECRETARIO TÉCNICO COPROSEC HUALGAYOC  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC-B.A.

GOBIERNO REGIONAL CALAMARCA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
UNIDAD DE ATENCIÓN LOCAL  
BAMBAMARCA  
Prof. Tirochi Chávez Idrogo  
DIRECCIÓN REGIONAL SECCIONAL B  
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

UNIDAD DE ATENCIÓN LOCAL  
DIRECCIÓN  
BAMBAMARCA  
Prof. Cristian Ramos  
20707010

COMITÉ PROVINCIAL DE JUNTAS VECINALES  
PRESIDENTE  
2015  
Dany E. BAUTISTA GAYOSO, C. B.A.  
MAYOR PNP  
COMISARIO PNP BAMBAMARCA  
COMISARIO

SUBDIRECCIÓN PROVINCIAL HUALGAYOC  
Ing. Elmer Gálvez Carvajal  
SUBDIRECCIÓN

GOBIERNO REGIONAL CALAMARCA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
UNIDAD DE ATENCIÓN LOCAL  
BAMBAMARCA  
Ing. Co. Luis RODRÍGUEZ SANCHEZ  
DIRECTOR (E)

Fiscalía Provincial de Familia Hualgayoc - Bca  
Ministerio Público Calamarca  
Carrillo Tirochi Salazar  
Fiscal Adjunto Provincial (T)

COMANDO EN JEFE  
POLICIA NACIONAL DEL PERU  
DANELO ROSAS ROJAS  
DNI 2.714.617.8  
RESIDENTE PROVINCIAL  
Gregorio Rojas Rojas



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC – BAMBAMARCA  
COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



Participación de los asistentes:

1. El señor Sandro Vásquez, representante de las rondas campesinas informa que se viene trabajando con la finalidad de combatir la delincuencia, abigeo producto de ello se ha intervenido a una banda criminal de robamotos, poniéndole a disposición de las autoridades competentes, así mismo hace extensivo el agradecimiento a la Municipalidad Provincial de Hualgayoc, por los operativos que viene realizando a los establecimiento que expenden bebidas alcohólicas, la misma que ha contribuido en disminuir los disturbios contribuyendo con la tranquilidad de la Población.
2. El señor José Fuentes Colina, Teniente Gobernador del barrio cinco esquinas informa de que se viene realizando un trabajo coordinado y articulado con los diferentes entes de Seguridad Ciudadana, así mismo solicita que a su Ronda Urbana se considere como un aliado estratégico para combatir la delincuencia y la inseguridad ciudadana.
3. El señor Presidente zonal de Sexe Huangamarca agradece al alcalde Provincial por contratar ronderos e integrantes de las Juntas Vecinales para trabajar en la Ronda nocturna conjuntamente con Serenazgo, PNP logrando mantener la paz y la tranquilidad de la Población.
4. El Prof. Willan Carranza Edquen, Director de la I.E “San Carlos” felicita por el trabajo que se viene realizando en mejora de la Seguridad Ciudadana, asimismo expresa su preocupación por los accidentes de tránsito de los estudiantes que se ha ocasionado, producto de que las veredas están ocupadas con mercaderías y exhorta a las autoridades competentes poner cartas en el asunto a fin de mantener nuestras veredas libres para el peatón. También solicita la implementación de un centro de formación cultural con la finalidad de que sea parte de nuestros estudiantes.

La Presidenta de la Central de Juntas Vecinales informa de que se está botando desmote al ruido y exige tomar acciones inmediatas a través de la Sub Gerencia de Medio Ambiente y evitar contaminación

Representante de las Juntas Vecinales del barrio amazonas Informa que en su barrio hay problemas con los buzones que no cuentan con tapas y es un peligro para los transeúntes, asimismo hay menores de edad que manejan mototaxis, exhorta a realizar operativos de tránsito para erradicar a conductores que no cuentan con licencia de conducir.

Señor Julian Armando Tumi Zela, informa que viene trabajando incansablemente con las rondas campesinas para evitar la delincuencia en la Seguridad Ciudadana, asimismo solicita que la Sub Gerencia de Transportes apoye a que los transportistas no salgan del terminal, evitar y caos en transporte, asimismo que el encargado de verificar las licencias de los establecimientos que expenden licor salga apoyar en los operativos.

Luego de que los integrantes del COPROSEC dieran respuesta a las inquietudes de los asistentes se llegó a los siguientes acuerdos.

1. Realizar acciones para que los docentes y alumnos de las Instituciones Educativas de la Provincia tengan las respectivas dosis de vacunas contra el COVID-19 teniendo en cuenta que un gran porcentaje no se han vacunado.
2. Realizar operativos en grifos clandestinos por parte de las áreas correspondientes de la Municipalidad Provincial en coordinación con las autoridades competentes.
3. Realizar un trabajo coordinado entre las autoridades de la justicia ordinaria y las Rondas Campesinas a fin de intercambiar evidencias y lograr la investigación de hechos delictivos.
4. Coordinar con la Fiscalía de la Nación para lograr el Convenio con la Municipalidad Provincial de Hualgayoc Bambamarca y se construya la Cámara Gesell.
5. Realizar operativos conjuntos y hacer cumplir las Ordenanzas Municipales a fin de ordenar el comercio ambulatorio y liberar las veredas para el libre tránsito peatonal.
6. Realizar acciones para prevenir el consumo de alcohol y drogas por adolescentes.
7. Que las Juntas Vecinales y Rondas Campesinas deben cuidar los bienes en sus respectivos lugares y evitar deterioro y/o robo con las tapas de buzones.

Siendo las 21:00 horas del mismo día, mes y año se da por concluida la presente firmando los integrantes de COPROSEC.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC  
BAMBAMARCA

Abog. Marco Antonio Aguilar Vásquez  
PRESIDENTE COPROSEC



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL  
BAMBAMARCA

Prof. Darío Chávez Idrogo  
DIRECTOR  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
BAMBAMARCA



COMITE PROVINCIAL DE JUNTAS VECINALES  
HUALGAYOC - BAMBAMARCA  
PRESIDENTE  
2018  
Jose Carlos Cerdán Ramos  
DNI 26707814



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL  
BAMBAMARCA  
Ing. Elmer Galvez Cordero  
SUBPREFECTO

Gregorio Rojas Rojas  
DNI 27549876  
PRESIDENTE



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL  
BAMBAMARCA  
MS. CO. LIS ROSALES SANCHEZ  
DIRECTORA (E)

Escuela Provincial "San" Familia Huayango - Bra  
Municipalidad Provincial de Hualgayoc - Bambamarca  
Camilo Prado Salazar  
Fiscal Adjunto Provincial (T)

Escuela Provincial "San" Familia Huayango - Bra  
Municipalidad Provincial de Hualgayoc - Bambamarca



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL  
BAMBAMARCA

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL  
BAMBAMARCA

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL  
BAMBAMARCA

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL  
BAMBAMARCA



OA-347314  
Dany E. BAUTISTA GAYOSO  
MAYOR GR. PNP  
COMISARIO PNP BAMBAMARCA

Demetrio Cieza Parrillo  
S.O.S. PNP (RT)  
SECRETARIO TÉCNICO COPROSEC HUALGAYOC  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC - BAMBAMARCA